

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.
Segundo.—Desembolso de capital pendiente.

Tercero.—Aumento de capital en la cantidad de 392.135,00 euros.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Concesión de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que se adopten.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Escorial, 16 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.627.

CENTRO MÉDICO VIRGEN DEL ALCÁZAR DE LORCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y a continuación Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las 13 horas, en el Hotel Jardines de Lorca, sito en Alameda Rafael Méndez, de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, el día 28, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de esta sesión.

Junta general extraordinaria

Orden del día

Punto único.—Cese por vencimiento plazo reglamentario del Consejo de Administración. Elección de nuevo Consejo de Administración.

Lorca, 8 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.642.

CENTUNIÓN, ESPAÑOLA DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA, S. A.

Acuerdo de reducción de capital

Al amparo de cuanto previene el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 25 de abril de 2002, reuniendo todos los requisitos legales y estatutarios de quórum y voto, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 12.547.980 euros, mediante la adquisición de 330.210 acciones, para su amortización y, en consecuencia, y una vez ejecutada dicha reducción de capital, el mismo quedará establecido en 16.881.006 euros, representado por 444.237 acciones y siendo el nominal de cada acción de 38 euros.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley antecitada.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.862.

COCAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 11 de junio de 2002, en el domicilio social, Cañada del Ambar (autopista de Gando, sin número), Telde (Gran Canaria), a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Elección y nombramiento por prescripción de los cargos de Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Telde (Gran Canaria), 16 de abril de 2002.—Antonio Delgado-Yumar Martín, Secretario del Consejo.—14.459.

Anexo

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

COITRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Coitra, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), Camino La Galeana, sin número, a las doce horas del día 17 de mayo próximo, en primera convocatoria o, en segunda, si procediese, el día siguiente, 18 de mayo, en el mismo lugar y hora con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social del órgano de administración, durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 5 de abril de 2002.—El Órgano de Administración.—14.588.

COMPañÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (CEPSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 18 de marzo de 2002, ha

acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas.

Fecha de celebración:

Primera convocatoria: 30 de mayo de 2002, a las doce horas.

Segunda convocatoria: 31 de mayo de 2002, a las doce horas.

Lugar: Auditorio B del Palacio Municipal de Congresos, avenida de la Capital de España Madrid, sin número (Campo de las Naciones) 28042 Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de los informes de gestión de «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social de «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Reelección y ratificación de Administradores de la sociedad.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores externos para la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2002 de «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» y de las sociedades que integran su grupo consolidado.

Cuarto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración, o a la persona o personas que de su seno designe, para elevar a público los acuerdos de la Junta general ordinaria de accionistas que así lo exijan, así como para formalizar, ejecutar e inscribir los que procedan en los Registros públicos.

Asistencia: Tienen derecho de asistencia los accionistas poseedores de 60 acciones, como mínimo, pudiendo acreditar esta última circunstancia siempre que, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la primera convocatoria, se hallen inscritos en los registros contables de detalle a cargo de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Se recuerda a los accionistas que los boletines de representación deberán obrar en poder de la sociedad al menos con un día de antelación respecto del previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria, conforme a lo dispuesto a estos efectos en el artículo veintisiete de los Estatutos sociales.

Presencia de Notario: En aplicación del artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado requerir, para que levante acta de la Junta, la presencia del Notario de Madrid, don Carlos Solís Villa, y en caso de imposibilidad de asistencia por parte de éste, la de otro Notario de Madrid, propuesto por él como sustituto.

Documentación: Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, Oficina de Atención al Accionista, avenida del Partenón, 12, planta 4.ª, Campo de las Naciones, 28042 Madrid, copia de las cuentas anuales e informe de gestión, tanto de «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado y de la propuesta de aplicación del resultado de «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima», así como de los informes de los Auditores de cuentas, o pidiendo el envío gratuito de los mismos a su domicilio a través del teléfono gratuito 900 10 12 82 o en la dirección de correo electrónico: oficina.accionista@madrid.cepsa.es.

Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio del texto íntegro de la o las respectivas propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración someterá a la consideración y eventual aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas.

Avisos importantes:

Fecha de celebración de la Junta: La Junta general ordinaria se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria, el jueves 30 de mayo de 2002, según se pondrá en conocimiento de los señores accio-